



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 SEP 2010

RES. H. N° 1355-10

Expte. N° 4.750/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna María Silvia Varg tramita la aprobación de su trabajo final de la Especialidad en Estudios de Género; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 1499/09 se aprueba el tema de Trabajo Final y se designa a la Prof. Violeta Carrique directora del mismo;

Que el Comité Académico de la Especialidad en Estudios de Género eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 540/10 aconseja aprobar el tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 07/09/10)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal de Trabajo Final de la Especialidad en Estudios de Género propuesto por el Comité Académico de la mencionada carrera, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo "*Diagnóstico con perspectiva de Género de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Salta*", de la alumna María Silvia Varg, L. U N° 791.504:

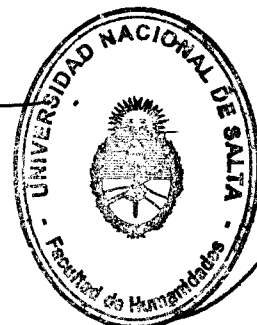
Miembros Titulares: Dra. Beatriz Garrido (UNT)
Prof. María Julia Palacios (UNSa)
Dra. Sara Mata (UNSa)
Lic. Violeta Carrique (Directora)

Miembros Suplentes: Dra. Ana Esther Koldorf (UNR)
Prof. Mercedes Vázquez (UNSa)
Dra. Verónica Spaventa (INADI)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, interesada, Departamento de Posgrado, Especialidad en Estudios de Género, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

smms/Jae

MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa